

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo núm. 11 imprenta donde se dirigirá toda la correspondencia.—Anuncios y esquelas á precios convencionales.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 25 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS.
ATRASADO 25 "

Año X REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Mártes 7 de Junio de 1887, ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2,812

Altas

novidades en lanillas y cuantos artículos comprende el ramo de pañería para las temporadas de primavera y verano acaban de recibirse.

POR 8 PESETAS
traje de lanilla para caballero
«LA SULTANA»
Mercado, 12 y 13.

ZAPATERIA

En la de la Viuda de Lora encontrarán calzado de buen gusto, solidez y economía, en particular los caballeros.

13, SAN NICOLAS 13.

A los consumidores de carbon cok.

El almacén de carbon cok de Gaspar Zaragoza que estaba situado en la calle de San Mateo, se ha trasladado á la calle de San Cristóbal número 13.

Dicho carbon se sirve á domicilio á reales rvoa 14 los 50 kilos, por arrobas á 3'60 en el mismo almacén, frente á la Fuente de la Estrella número 13.

Para pedidos dirigirse al mismo almacén.

A. de Larrañaga.

REPRESENTANTE DE COMER CI
EN MARSELLA.
59 RUE DE LA REPUBLIQUE

Solicita la representación de una ó varias fábricas de papel para cigarrillos y especialmente el engomado.

Enviar muestras, precios y condiciones á la dirección indicada.

59—RUE DE LA REPUBLIQUE
Marsella.

El prestigio de la prensa.

No puede dudarse: la prensa debe ser el órgano genuino de la opinión pública: la prensa ejerce un ministerio de lealtad, y no puede, sin mengua de sus timbres, adulterar las ideas de justicia, ni falsear hechos, ni servirse de medios indignos para propagar los principios que sustenta.

Porque si la prensa ha de influir en la atmósfera social; si ha de imponerse noblemente á los pueblos y á los gobiernos, es preciso que alcance un prestigio que le abra paso en todas las esferas; es preciso que se levante sobre las virtudes que más dignifican y ennoblecen al hombre: la rectitud y la sinceridad.

Pero la prensa no se sustrae á las pasiones humanas: y por eso se exalta frenéticamente al discutir las graves materias que afectan al orden público, al económico, al social; y más todavía cuando controvierte doctrinas que se relacionan con los intereses más sagrados.

Porque, es tal la armonía que debe existir entre aspiraciones heterogéneas, que hay que convenir que en el orden de la libertad es forzoso conocer las vías que conducen al concierto social; es forzoso saber hasta qué punto estorban los egoísmos; es forzoso, en fin, proceder con el cri-

terio de la ciencia y con la energía de la prudencia para no perturbar la marcha del progreso. No hay, pues, que exceptuar á la prensa de esa conflagración general de ideas y sentimientos, de egoísmo y pasiones, de soberbias y debilidades, que son, por desgracia, los estímulos que más obcecán y extravían al corazón humano.

Pero cuando se conoce el mal es preciso descubrir y aplicar el remedio más oportuno para extirparlo radicalmente. Y cuando se comprende que la prensa es un sacerdocio importante, y que todo sacerdocio sirve intereses trascendentales, y que esos intereses son los que afectan directamente al individuo y á las sociedades, existen motivos muy imperiosos para que la prensa se levante y se dignifique, para que la prensa preste noblemente los valiosos servicios de su augusto ministerio y para que pregone la verdad y recomiende con la palabra y con el ejemplo las virtudes que ejercen un ascendiente más decisivo en la moralidad de los pueblos.

La prensa versátil, la prensa de impresiones, la prensa apasionada y turbulenta se desprestigia ante la opinión pública, y lejos de ejercer saludable y salvadora influencia en los pueblos, se convierte en un elemento disolvente.

Grandeza en las ideas; generosidad en las aspiraciones; juicio analítico y procedimientos leales son las armas que se deben esgrimir para ganar batallas decisivas en el campo de la opinión pública. Porque si se prescinde de la verdad; si se olvidan los preceptos morales; si se traiciona la lógica, y si no se repara en los medios, hay que reconocer que la prensa, en vez de ilustrar las conciencias y de despertar sentimientos heroicos, esos sentimientos, que engendran el patriotismo y la abnegación más completa, se convertirán en la tea incendiaria de la discordia y serán un elemento perturbador del mundo.

Y por desgracia, no son vulgares las virtudes que deben prestigiar la prensa, y ¿por qué hemos de negarlo?

No; no es posible negar que hasta los periódicos que más blasonan de severos por las ideas que defienden y por los procedimientos de que alardean, incurren en gravísimas faltas que amenguan su prestigio y enervan su influencia. No, no basta evocar principios santos, no basta creerse impecable, no basta mirar con desprecio á los demás para adquirir una reputación inmaculada: es preciso algo más, es preciso que esos principios se defiendan con razones y no con pasiones; es preciso que al combatir al adversario procuremos demostrarle amor verdadero y no el odio enconado con que frecuentemente se ataca á quien milita en distinto campo.

Es, pues, evidente de toda evidencia, que si estamos convencidos de la verdad que entrañan las doctrinas que profesamos, procuremos propagarlas del modo más simpático y generoso; porque solo así conquistaremos verdadero proselitismo; es indiscutible que si se empieza por negar sistemáticamente la razón al adversario y por atribuirle móviles mezquinos, solo conseguiremos prevenirlo contra nuestra bandera; solo conseguiremos que en vez de acercarse á nuestro campo, se aleje porfiadamente de quien lastima sus creencias y ofende su lealtad.

No; no es la exaltación, ni la temeridad,

el camino que debe buscar la prensa para el triunfo de sus ideales; no es la injuria, ni es la calumnia, la fuerza que destruye los errores y combate los vicios; no es, en fin, la prensa un elemento que puede fructificar sin virtudes y por eso es preciso que todos los que la consagramos nuestras facultades y nuestra actividad, procuremos afanosamente su prestigio.—J. C. M.

(De «El Defensor de Granada».)

La criminalidad

EN LAS PROVINCIAS VALENCIANAS.

D. José Jimeno Agius, que mira con interés la estadística y se ocupa en estudiar sus cifras y deducir consecuencias de ellas, ha remitido varios folios con trabajos de este género, entre los cuales el de mayor importancia es el que se titula «La criminalidad en España», el que reúne, agrupa y analiza las cifras que arrojan los resúmenes de los últimos años, acerca de los procesos seguidos en todas las Audiencias de la península.

Vamos á dar á conocer las cifras que en el trabajo del señor Jimeno Agius encontramos referentes á las tres provincias valencianas.

Considerando en absoluto el número de delitos cometidos, esto es, sin relación al de habitantes resulta que la disminución de los primeros ha sido del 44 por 100 en la provincia de Valencia, del 53 en la provincia de Castellón, y de 70 en la de Alicante. Solo en la provincia de Lérida ha recibido una disminución algo mayor que ésta última (la del 71 por 100), y en cambio hay 23 que aparecen con bajas iguales ó inferiores á la que presenta la provincia de Valencia. En el mismo caso que éste aparecen las de Zamora, Cáceres y Segovia, y la disminución experimentada en las veinte restantes, oscila entre 43 y 16 delitos por cada 10.000 habitantes.

¿Y cuál es la situación actual de estas tres provincias valencianas en cuanto á la criminalidad, es decir, con relación al trienio 1833 á 85, á que se refieren los últimos datos oficiales publicados?

PROVINCIA	Número anual de delitos por término medio	Delitos por cada 10.000 habitantes
Valencia.	880	12.9
Castellón.	301	10.7
Alicante.	284	6.9

Y como resulta basta 20 provincias con mayor número proporcional de delitos que la de Valencia (entre 13.0 y 40.3 por cada 10.000 habitantes), y solo ocho con menor criminalidad que Alicante (entre 6.8 y 3.5 delitos por 10.000 habitantes), demostrado queda que el reino de Valencia se encuentra en circunstancias muy satisfactorias en cuanto á criminalidad.

Entre las provincias de mayor criminalidad que la de Valencia, se encuentran todas las andaluzas, menos la de Almería, las de Madrid, Avila y Toledo, las de Zaragoza, Logroño, Navarra y Soria, las de Valladolid, Burgos y Salamanca, la de Albacete y la de Barcelona. Las ocho provincias de menor criminalidad que la de Alicante, son las de Huesca, Lérida, Canarias, Gerona, Guipúzcoa, Lugo, Orense y Pontevedra, que es la más favorecida entre todas las de España.

Considérandose con separación los delitos contra la propiedad y los delitos contra las personas resulta que en la provincia de Valencia se cometen 63 atentados contra la propiedad por cada 100.000 habitantes, 44 en la de Castellón y 24 en la de Alicante. Solo en estas provincias es menos respetada la propiedad que en la provincia de Alicante, y aunque solo hay 13 con mayor número proporcional de delitos contra la propiedad, es de advertir que sobre éstas las hay con 106, 119, 134, 140 y hasta 203 atentados de ésta clase por cada 100.000 habitantes.

Tienen fama los valencianos de atender con facilidad suma contra la vida de sus semejantes,

y no es cierto, puesto que en la provincia de Castellón, que es donde se ha registrado mayor número de delitos contra las personas, resultan 64 por cada 100 mil habitantes, y hay 23 provincias en que esta proporción oscila entre 49 y 212 por cada 100.000. En Valencia corresponden á éste último número de habitantes 36 atentados contra las personas, y 36 en la de Alicante. En las provincias que en este punto presentan cifras más ventajosas, oscila el resumen de delitos contra las personas entre 11 y 34 por cada 100.000 habitantes.

Por último, la criminalidad correspondiente al territorio de las seis audiencias de lo criminal que comprenden el antiguo reino de Valencia, es la siguiente: Delitos por cada 10.000 habitantes 15.9 en la de Valencia, 11.0 en la de Castellón, 9.1 en la de San Mateo, 7.2 en la de Alicante, 6.5 en la de Játiva y 6.0 en la de Altea. Para apreciar mejor el valor de éstas cifras diremos que hay 22 audiencias de lo criminal en que la criminalidad supera á la de Valencia por oscilar entre 16.4 y 63.7 delitos por cada 10.000 habitantes, y sólo 12 ofrecen resultados más satisfactorios que la de Altea.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES

El ferro-carril económico de Villena á Alcoy.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de EL SERPIS.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideración: Espero merecer de V. se sirva disponer la publicación en el periódico, que dignamente dirige, de las siguientes líneas, relacionadas con el tan debatido asunto del ferro-carril económico de Villena á Alcoy y como contestación á los ataques que el señor Balbás me dirige en su último comunicado.

En el día de anteayer, recibí del señor Balbás la siguiente carta:

«Madrid 3 de Junio de 1887.—Sr. Don Francisco Moltó y Valor. Alcoy.—Muy Sr. mio: Profundamente sorprendido por el contenido del comunicado que publica EL SERPIS del 1.º del corriente, al pié del cual aparece la firma de V., aseverando hechos que le consta no son exactos, me veo obligado con verdadero sentimiento á rectificarlos tan públicamente como pública ha sido la aseveración de ellos, lamentando que, por la circunstancia de ser V. la persona entre los que firman aquel comunicado que mejor conoce los sucesos, sea precisamente á V. á quien singularmente deba dirigir mis rectificaciones; que así como puede apreciar y agradecer la cortesía con que me atendió V. en todo durante mi permanencia en esa, y tuve especial placer en hacer conocer á todo el mundo mi agradecimiento, del mismo modo tengo el derecho de rechazar todo aquello que, bajo el pretexto de amparar la desairada situación de un amigo, tienda á oscurecer en lo más mínimo la leal y siempre honrada situación en que intervengo.—Frases hay en ese comunicado que son la más completa contradicción de las que V. me dirigíó al separarnos la noche del 19 de Mayo, cuando llevando V. la voz de todos los reunidos, espuso V. la impresión que les había producido las explicaciones que entonces mediaron. Ni de eso, ni de lo sucedido en el despacho del señor Atienza, hubiera hecho referen-

cia, porque yo sé lo que demanda la delicadeza en estos casos, á no haber leido con la firma de V. una relacion inexacta de ello.—En el legajo que sobre el Ferrocarril obra en la secretaria de ese Ayuntamiento, existen la carta fecha 5 de Mayo en que D. Leopoldo Rius me rogaba tratase y resolviere cualquiera punto dificultoso, el presupuesto de obras formado por la Compañía, y una nota ó memoria sobre la situacion de dicha Compañía. Por ser de mi propiedad aquella carta y porque los otros documentos me los reclama el Sr. Rius, ruego á V. se sirva disponer se entreguen todos al Sr. Atienza para que dicho señor me los remita.—De usted atento s. s. q. b. s. m.—Manuel Balbás.»

Y en contestacion á la misma he de significar únicamente, que no siendo aficionado á apropiarme de lo ajeno, en poder del señor Atienza quedan los documentos que por la misma se me piden, y que no retiró antes el Sr. Balbás de la Secretaria de este Ayuntamiento, donde estaban dispuestos para entregárselos, sencillamente porque yo pasó á recogerlos: y con respecto á los demas puntos que la carta transcrita abraza, que me ratifico en un todo en el contenido de los comunicados de 19 de Mayo último y de esta propia fecha que con otros de mis amigos suscribo, por ser ello la genuina expresion de la verdad de lo ocurrido, no guiándome en ello mas móvil que el de que el imperio de la verdad quede restablecido, y en manera alguna el querer, á costas del crédito y buen nombre del Sr. Balbás salvar, cual este indica, la desairada situacion de un amigo, pues conocidas bastantemente son en Alcoy ámbas personalidades, para poder ser juzgadas con la merecida imparcialidad.

Dándole las gracias por la insercion de lo que antecede, se repite de V. atento s. s. q. b. s. m.

Francisco Moltó y Valor.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy señor nuestro y de nuestra consideracion: cortas líneas hemos de permitirnos suplicarle se sirva insertar en el periódico de su dirección, en contestacion final á lo publicado por el Sr. Balbás en su comunicado de 3 de los corrientes.

Dicho señor sabe y le consta que la carta que con fecha del día 18 de Mayo publica, dirigida á D. Leopoldo Rius, cuyo curso habia suspendido el Sr. Albors, fué puesta en el correo por consejo suyo al repetido S. Albors, para que la compañía tuviera menos pretensiones, (palabras textuales del Sr. Balbás). Sabe igualmente dicho señor que la verdad de lo ocurrido en las reuniones del día 19 de Mayo, es lo por nosotros relatado en comunicado del 29, en la primera de las cuales ante todos dijo que habia creído entender que el Sr. Albors aceptaba la proposicion, no que era cierto. Sabe y le consta que la primitiva agrupacion para formar sociedad, era bajo la base del crédito, segun él mismo consigna. Sabe y le consta que la principalísima dificultad era «la necesaria aprontacion en metálico» de mayores cantidades de las en principio «convenidas con la compañía aprontar para el pago de acreedores», pues segun la base 1.ª del convenio firmado en 4 de Noviembre último, debian destinarse á dicho objeto lo sumo 2.000.000 de reales y despues se exijía destinar mayor cantidad, por resultar de la liquidacion final de créditos, duplicados estos con respecto á la primitiva liquidacion presentada por la compañía y que sirvió de fundamentopara concertar dichas bases. Y finalmente, el Sr. Balbás tiene los suficientes conocimientos y práctica en asuntos de la naturaleza del que se trata, para saber perfectamente que, tanto al Sr. Albors como á los demás que en el asunto se hubieran interesado, habian de presentárselos mil ocasiones para retirarse airoosamente del mismo antes de su completa formalizacion, sin necesidad de recurrir al ridículo expediente de volverse descaradamente atrás de su palabra.

Con estos antecedentes, pues, y despues tos á no entrar, cual parece querérsenos obligar á ello, en el terreno de las recriminaciones personales, y dando por terminada, por nuestra parte, la presente polémica, en la cual no mediamos nuevamente por mas que se nos instigue, nos ratificamos en un todo en lo que consignado dejamos en nuestro comunicado del dia 29 de Mayo pasado, invitando á todo el que abrigue alguna duda sobre los puntos que afirmamos, á inspeccionar las cartas y documentos que sobre el asunto existen en la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad y que serán exhibidos, á cuantos quieran conocerlos, por el Secretario de la Corporacion municipal.

Anticipándole las gracias por la insercion de las precedentes líneas que suscribimos ocho de los nueve firmantes del anterior comunicado, por encontrarse ausente de esta poblacion el Sr. Barcelo, quien no dudamos se adherirá en un todo á lo que queda expuesto, se repiten sus atentos S. S. Q. B. S. M.

Francisco Moltó y Valor.—Camilo Gisbert.—Santiago Botella.—Rafael J. Perez.—Miguel Payá.—Fabian Pascual.—José Soler.—L. Perez Juliá

Ha empezado á publicarse en Lorca un nuevo periódico político que se titula «El Catálogo».

Se están espidiendo las licencias absolutas á los individuos procedentes del reemplazo de 1879.

A los estudiantes de esta ciudad.

Segun leemos en un apreciable colega alicantino, ayer saldria de Alicante la comision de profesores del Instituto de dicha capital, que ha de asistir á los exámenes de los colegios de Villajoyosa, Denia, Pedreguer, Alcoy, Cocentaina y Villena. Forman esta comision los Sres. Ferré, Cuenca, Alonso del Castillo y Nuño Bato.

Se encuentra vacante la plaza de facultativo titular de la Villa de Orçeta dotada con el haber anual de quinientas pesetas, pagadas por trimes tres vencidos con la obligacion de prestar asistencia á treinta familias pobres; el contrato ha de durar dos años y hay de tiempo para presentar solicitud hasta el cinco de Julio próximo.

El dueño del acreditado Hotel Café de Rigal, incansable en su propósito de introducir mejoras en su importante establecimiento, ha abierto ya el nuevo servicio de baños de ducha y pilas en el departamento levantado ad hoc en el jardin del Hotel, con un servicio esmeradísimo que tendrá ocasion de apreciar aquella parte de la numerosa clientela del Sr. Rigal, que tenga á bien utilizar la gran mejora que se le ofrece.

Parece que el obispo de Orihuela, señor Maura, ha pedido á Roma autorizacion para renunciar la mitra, fundándose en motivos de salud.

En Torrevieja se declaró un incendio en la noche del miércoles en un establecimiento de lieros, causando algunos desperfectos. Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

Dicen de Alicante:

«Según telegrama recibido del señor ministro de Fomento por la sociedad constructora del barrio de Benalúa, ha sido definitivamente aprobada la inclusion de dicho barrio en la zona de ensanche de esta capital.

Con este motivo, la expresada sociedad está de enhorabuena; y tanto como ella, la comision de su seno que hace poco pasó á Madrid, compuesta de nuestros queridos amigos, señores marqués de Benalúa, D. Amado Alberola y D. Pascual Orcezo, con el exclusivo objeto de gestionar dicha inclusion, que tan gran importancia ha de dar en adelante al nuevo barrio, asi como inmensas ventajas á los propietarios que edifiquen allí sus fincas.»

«Bajo la presidencia del Gobernador de la provincia se reunió anteayer tarde la Junta Provincial de Sanidad, para tratar de la cuestion de la lepra en varios pueblos de la Marina y estudiar los medios de establecer un Hospital en donde puedan aislarse los atacados y conseguir su alivio ó curacion, acordándose que la comision de asuntos médicos concorra á la reunion de representantes de los pueblos infestados, que tendrá lugar el dia cuatro del corriente, en cuya reunion se resolverá, acerca de lo propuesto por la junta, lo más acertado.»

«Han llegado á esta capital, los representantes de los pueblos, llamados por el Sr. Gobernador, para tratar sobre el imputante asunto del desarrollo de la lepra en esta provincia y al efecto se celebrará una sesion en el Gobierno de esta provincia.»

«Ya han empezado las obras de dos de las primeras veinte casas que han de ser edificadas en el barrio de obreros del Bon Repós.»

«En esta poblacion quedará pronto constituida una Cámara de Comercio francesa.»

Procedente de los principales teatros de Cataluña y de pasapara Andalucía, llegará á esta Ciudad muy en breve, el conde Abel, célebre prestidigitador, el cual está llamando la atencion por los difíciles é increíbles trabajos que viene ejecutando.

Ademas de los de prestidigitacion, física, cálculos matemáticos y otros en que no tiene rival presenta el nuevo en esta ciudad de adivinar el pensamiento á cualquier otra persona.

Esta difícil experiencia que el Conde Abel efectua con los ojos vendados y cogido el pulso de la persona á quien ha de adivinar lo que piensa es precisamente la que el célebre Cumberlán efectuó en Madrid ante los mas importantes hombres públicos y de que tanto se ocuparon los periódicos de la Corte y de provincias.

Si, cual no dudamos, el Conde Abel, accediendo á las reiteradas gestiones de algunos amigos se decide á dar una ó mas veladas en nuestro Coliseo de la calle del Carmen ó en los espaciosos salones del Círculo Industrial, estamos seguros de que las personas que asistan pasarán un buen rato.

Se encuentra en esta ciudad el Director de la Sociedad Anglo-Española de Electricidad establecida en Barcelona, D. Jorge St. Noble, cuyo señor puede ofrecer las mayores ventajas en precios y perfeccion para instalaciones de alumbrado eléctrico, líneas telefónicas y cuanto se relacione con el ramo de electricidad á que la Sociedad que representa se dedica.

Por mala inteligencia dijimos en uno de nuestros anteriores números que se habia establecido un servicio regular por medio de coche entre Alcoy y Onil. No es coche sino carro atartanado el que prestará dicho servicio siendo su dueño y encargado D. Jaime Mira.

El estreno de la ópera del reputado maestro compositor, nuestro paisano y apreciable amigo, el Sr. Espi, «El recluta», tendrá lugar en Madrid mañana miércoles. La obra va á ser presentada con inusitado lujo; se estrenarán tres decoraciones pintadas en Italia: el vestuario ha sido construido por el Sr. Paris: la orquesta ha sido aumentada, asi como la masa coral, tomando parte, ademas, un coro de niños del Conservatorio, la banda militar que dirige el Sr. Juarranz, y 80 comparsas.

La empresa no ha omitido sacrificio alguno para dar á la ópera todo el realce que merece. Los ensayos permiten augurar un gran éxito. Procuraremos estar al tanto para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

El Alcalde de Aspe, ha solicitado que pase el arquitecto provincial á dicho pueblo, á fin de reconocer algunas casas que se encuentran en estado ruinoso.

En las oposiciones á Establecimientos Balnearios, verificadas últimamente en Madrid, el número de opositores ha llegado hasta 141, de los cuales fueron aprobados en el primer ejercicio 50; en los exámenes posteriores hasta completar los actos de la oposicion han sido agraciados 16, alcanzando el número 3 nuestro particular amigo tan conocido del público alcoyano el sabio ocultista el Doctor D. Adolfo Cervera Torres. En la Gaceta de Madrid de anteayer viene el resultado del concurso celebrado obteniendo plaza los siguientes: D. Ramon Ylord y Gamboa, la de Solares y Hornayo; D. Nicolas Perez Gimenez, la de San Hilario; D. Adolfo Cervera Torres, la de Benimarfull, D. Manuel Martí Sanchiz, la de Barambio; D. Francisco Yedo Garcia la de Zuaro; D. Hipólito Rodriguez Bartolomé, la de Caldas de Malabella; D. Gumersindo del Valle Huertas, la de Borines; D. Lope Vacarcel Vargas, la de Cervera del Rio Alama; D. Celestino Compairat Cantodevilla, la de Molgas; D. Venceslao Vigil Ylano, la de Muera; D. Santiago Garcia Fernandez, la de Alhama de Almeria; D. Doming Fernandez Campa, la de Bellús; D. Francisco Calleja Alonso, la de Frailes y la Ribera; D. Francisco Enrique Santibenen, la de Villatoya; D. Felipe Isbert Gomez, la de Caldas de Bohí y D. José Gelibert Caballeria la de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Reciban Indistintamente todos los agraciados nuestra felicitacion despues de tan señalado triunfo.

CARTA DE PLANES.

Planes 1.º Junio 1887.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy señor mio y estimado amigo: En el presente podemos decir que estamos de enhorabuena en toda esta vasta comarca y para ello no hay mas que fijarse en el hermoso aspecto que presentan nuestros campos; he corrido los términos municipales de Margarida, Catamaruch, Beniafalqui, Almudaina y demas inmediatas y desde luego admira á la par que satisface el contemplar la exuberancia y desarrollo de nuestros sembrados. He subido por gusto á lo alto del monte del Santo Cristo con algunos amigos y precisamente convidaba la mañana á realizar tan agradable excursion. El panorama no podia ser mas encantador: soplaban suavemente el blanco café y ondulaban magestuosamente las grandineas á la par que reflejaban mil juegos caprichosos, lo cual contribuía á hacer mas amena nuestra estancia; el ruido del mecer de los arboles, el canto variado de las aves, lo accidentado del terreno los valles, colinas, hondonadas, rios, y montes nos creíamos trasportados en aquellos deliciosos momentos á un Eden de felicidad.

Corre distraida la pluma y aun no me he consosegado al asunto que motiva mi epistola. Vay pues á él.

Las fiestas celebradas en este pueblo en honor á la Virgen del Rosario han revestido el esplendor y solemnidad de otros años: el 29 del finado Mayo los festejos fueron costeados por los mozos de esta pintoresca Villa, teniendo lugar una suntuosa Misa mayor, siendo el panegirista el elocuente orador sagrado Padre Felip del convento de Cocentaina: enumerar y detallar cuanto dijo este digno sacerdote seria tarea enojosa y solamente manifestaré á V. que rayó como nunca en inspiracion y elocuencia y que su sentida y convincente oracion no se borrará de nuestra memoria. Por la tarde no faltó la tradicional danza que lució por la inlitud de personas que tomaron parte, asistiendo lo mas distinguido de los pueblos limítrofes.

El dia 30 del referido mes, hicieron frente á los gastos de la fiesta las mozas, teniendo efecto por la mañana una religiosa Misa mayor y comunión á la que todo el pueblo acudió á recibir el pan encáristico pronunciando una sentida plática llena de uncion evangélica el sabio padre Felip: en ambas funciones religiosas sobresalió la orquesta del pueblo bajo la batuta del joven director don Remigio Gonsalvez que en un año escaso ha organizado una música que le honra á juzgar por los progresos realizados.

Por la tarde, como en el dia anterior, se repitieron las danzas á cuyo espectáculo asistieron mas parejas y estuvo por consiguiente concurrídisimo el baile en cuestion.

Durante ambas noches y en una de las mas despejadas casas hubo reuniones asistiendo lo mas selecto y escogido de la poblacion; despues de entretenerse con algunos divertidos juegos y pasatiempos honestos, se improvisó un baile riendiéndose verdadero homenaje á Terpsicoro por cuanto las incansables parejas deslizaban sus pies con una ligereza que alguno invidiaría y sin faltar á las prescripciones del compas; me tocó por suerte (que fué mucha para mi) el tener que acompañar en una linda mazurca á la simpática y elegante Amparito Pascual, nunca creía que en estos rincones casi olvidados, permitásemela frase, encontraría un conjunto de cualidades en la referida señorita; aire y soltura en los movimientos, expresion en la palabra, vasta instrucion, elegancia extraordinaria y muy especialmente delicadeza estremada é incomparable belleza; no hay porque decir que quedé satisfechísimo tanto de Amparito como de su encantadora hermana Patrocinio con la que tuve la dicha de bailar tambien. Fueron ambas las protagonistas de tan amenas veladas que mientras viva conservaré gravada en el corazon con caracteres indelebles la satisfaccion de que gocé en aquellos momentos de felicidad y ventura. El padre de ambas jóvenes lo es el médico titular D. Vicente Pascual: reciba mil parabienes y muy orgulloso debe estar al poseer dos hijas que tanto valen y tantas simpatias conquistan.

Hablando de todo un poco, tengo el gusto de adelantar la noticia de la creacion de un casino en esta localidad, las personas interesadas en la realizacion de un centro de recreo é instrucion valen mucho y en sus influencias se cuenta mas que en otra cosa por lo que no dudo, ser á un hecho verlo muy pronto,

Se susurra que van á emprenderse las otras

del trozo de carretera que se desplomó en Noviembre del 84 así como también que se proceda muy luego á la recomposicion del puente que quedo ruinoso en el barranco del azufre: interior no se haga cuanto llevo dicho quedaremos incommunicados. Tambien se asegura que el ferro carril de Gandia á Alcoy vá á emprenderse oieito fuera verdad este país ganaria el ciento por uno Halega tanto está segunda noticia que sospecho nos quedaremos arrullando la esperanza.

La concurrencia de forasteros extraordinaria. Nada mas Sr. Dr. y disponga de su mas atento amigo S. S. Q. B. S. M.

El corresponsal.

NOTAS POLITICAS

Madrid 5

JUNTA DE CONCURSO DE TABACOS.

Despues de la apertura del pliego del Banco,—en el que se admien estrictamente las condiciones de la ley,—despues tambien de leerse una certificacion del secretario del Banco, que acompañaba á dicho pliego y que es un resumen de los acuerdos últimos tomados por la junta de señores accionistas, el presidente dió el acto público por terminado, y la concurrencia se retiró, quedando solo, deliberando, la junta de concurso.

Segun hemos oido, esta junta siguió reunida hasta las cinco; y en este tiempo se redactó el acta notarial correspondiente, que firmaron todos los que la constituyen, menos el Sr. Albacete, que en la primera de las dos reuniones preparatorias celebradas habia hecho dimision de su cargo.

En esta reunion reservada, parece tambien que se ha nombrado una ponencia, que componen los Sres. Barzanallana, Xiquena, Martinez (D. Estéban), y Valle, para que redacte el dictamen procedente, cuyo dictamen se discutirá mañana á las tres de la tarde.

En el Congreso, despues de varias preguntas y del anuncio de una interpelacion para mañana del Sr. Romero Robledo, sobre el mismo incidente que el viernes suscitó en el Senado el Sr. Botella, siguió la discusion del voto particular del Sr. Los Arcos al presupuesto de Fomento, siendo de notar, por su forma y por su fondo, el magnífico discurso pronunciado por el Sr. Gallego Diaz.

Retirado el voto particular, empezaron los turnos de la totalidad.

En el senado han principiado á discutirse las bases del poder judicial, siendo muy notable un discurso del Sr. Aldecoa, y luego esta Cámara se ha reunido en secciones, nombrándose varias comisiones.

Se ha constituido la comision que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de concesion de indulto á los condenados por delitos electorales, nombrando Presidente al Sr. Becerra y Secretario al Sr. Suarez Inclan.

Es probable que el Sr. Santana y algun otro individuo formen voto particular en contra de la amnistia.

La comision de los Diputados azucareros ha conferenciado con el Ministro de Hacienda, en solicitud de que aceptase los acuerdos reformistas del artículo 48 del presupuesto de ingresos.

El Ministro se mostró favorablemente dis-

puesto á aceptarlos en principio, haciendo á su vez alguna modificacion, y ofreció llevar este asunto al Consejo de Ministros que se celebrará hoy.

El Sr. Ministro de Ultramar llevará hoy á la firma de S. M. la Reina Regente un decreto de la direccion de Administracion y Fomento de dicho Ministerio, por el cual se hacen extensivas á las islas de Cuba y Puerto Rico las disposiciones que rigen en la Peninsula, relativas al modo de dar validez académica á los estudios que se hacen por enseñanza privada.

La comision de la ley constitutiva del ejercito se reunió ayer tarde con objeto de distribuirse los turnos de la discusion. Tambien examinó las enmiendas que hasta ahora se han presentado y que se elevan á 48.

Los turnos los consumiran como ayer dijimos, los Sres. Laviña, Laserna y Canalejas.

La comision de actas ha emitido dictamen favorable al Sr. Soto en la de Castrojeriz.

Del extranjero hay varias noticias telegráficas, todas importantes.

En Belgica, la agitacion socialista vuelve á agravarse, hasta el extremo de haberse hecho fuego en Bruselas por las tropas contra los revoltosos.

En Irlanda, tambien la agitacion vuelve á ser grande.

Vuelve á hablarse de un cáncer en la garganta, que se supone padece el principe imperial de Alemania, lo cual deseáramos no se confirmase.

Y por ultimo, los planes financieros de monsier Rouvier, y su circunspeccion política parece tienen el benevolo apoyo de los hombres de orden del país vecino.

Hoy, los ministros celebraran Consejo en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. la Reina.

La inauguracion de la Exposicion de flores ha resultado muy brillante.

Hoy, recepcion á las dos, del Sr. Silvela, en la academia de ciencias Morales.

Los valores, con muy buena tendencia, haciendose ayer las acciones del Banco de España despues de conocido el resultado del concurso á 426.

SECCION OFICIAL.

Don Francisco Moltó y Valor, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que estando vacante la plaza de Matrona titular del Distrito de San Mauro de esta Ciudad, dotada con la retribucion anual de 150 pesetas, el Ayuntamiento que presido, en sesion de 25 de Mayo último, ha dispuesto se anuncie al público para que las que aspiren á dicha plaza puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaria municipal hasta el dia 20 del actual.

Alcoy 6 de Junio 1887.

Francisco Moltó y Valor.

Don Francisco Moltó y Valor, Alcalde Constitucional de Alcoy.

Hago saber: Que habiendo tenido efecto en el dia de ayer las subastas de los arbitrios municipales, denominados "Pesas y balanzas por mayor", "Mercado de granos y harinas", "Pescaderia pública", "Puastos públicos", y "Lonjas ó puestos de venta de la Plaza mercado", se ad-

—¿No habeis estado en Egipto? contestó riendo al marqués. ¿No habeis recibido jamás ningun balazo en u oásis verde y tranquilo?

—Si por cierto; allí es donde los árabes preparan sus más terribles emboscadas.

—Pues me acuso de haber sido anoche algo árabe; y creed que lo hago sinceramente, pues siento un verdadero pesar de ver que nos abandoneis tan pronto.

—¿Será porque aun no me habeis enseñado el paraje más misterioso de vuestro oásis?

—No, sino porque vuestra franqueza, y vuestra lealtad, y los peligros que juntos hemos corrido, bien que en opuestos campos, me han inspirado por vos, sin saber cómo y de repente, un sincero y profundo afecto.

—¿A fe de caballero?

—A fe de caballero y de soldado.

—Pues franqueza por franqueza, os contestaré en los mismos términos. Yo esperaba encontrar en este castillo á un viejo lleno de mal humor, de góticas preocupaciones y de polvo.

—Ya habeis visto que un viejo hidalgo puede estar polvoriento sin tener preocupaciones.

mitirán proposiciones que mejoren con un diez por ciento cuando menos el precio de los remates anteriores; señalándose, para cuyo acto, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales, el dia 12 del actual y diez horas de su mañana.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alcoy 6 Junio de 1887.

Francisco Moltó Valor.

Avisos de Corporaciones.

GREMIO DE ABACERIA

Convoca á sus agremiados para el viernes, 11 de los corrientes, á las tres de su tarde, en la casa núm. 11 de la calle del Carmen, con el fin de tratar sobre el reparto de contribucion, afecto al mismo.

Alcoy 6 Junio 1887.

El Sindico.

Vicente Belda.

GREMIO DE ABOGADOS.

Se replica á todos los Señores que componen el indicado, gremio, concurran á la Casa Consistorial el sábado 11 de los corrientes á las 5 horas de la tarde, para proceder al exámen del reparto de cuotas para el próximo año económico 1887 á 88 y juicio de agravios.

Alcoy 6 de Junio 1887.

El Sindico,

ANTONIO MOLTÓ.

Boletin religioso

SANTO DE HOY.—San Roberto.

SANTO DE MAÑANA.—San Salustiano.

ULTIMA HORA

Alcance postal-telegráfico

Aranjuez 5, á las 11:40 mañana.

Han llegado á este real sitio todos los ministros, excepto el de Estado, que está indis-

puesto. Los ministros niegan que haya sido preso ningún gefe militar en el distrito de Aragon.

Tampoco es cierto que haya ocurrido ningun suceso extraordinario en la estación de Marzarnares, en cuyo punto se dijo que la Guardia civil agredió del telégrafo obediendo órdenes superiores.

Los ministros han saludado á la reina regente.

Despues que se termine el Consejo presidido por su magestad, firmará la reina regente los decretos nombrando al brigadier Zappino secretario de la junta consultiva y destinando al brigadier Campana al distrito de Cataluña.

El ministro de Ultramar pondrá á la firma el decreto aplicando á Cuba las disposiciones sobre revalidacion de los cursos académicos.

El ministro de Hacienda pondrá á la firma la ley autorizando una loteria cuyos productos se destinarán á la Exposicion que ha de celebrarse en Cadiz, y varios suplementos de crédito.

Madrid 5, á las siete tarde.

Insiste en su dimision el capitán general de Cuba, general Calaña. Continuase diciendo que le reemplazará el general Beranger.

—He visto un corazon franco y leal, un carácter amable, un humor jovial y unas maneras que no por eso son menos aristocráticas, lo cual ha acabado por captaros el aprecio de este regañón y curtido veterano.

—Mucho me huelgo de ello, general. Voy á hablaros sin doblez; ¿queréis quedaros hoy aquí?

—Es imposible.

—Palabras son esas que no admiten réplica; pero prometedme al menos que volveréis cuando se hagan las paces si los dos estamos aun en este mundo.

—¿Cómo las paces! ¿Estamos pues en guerra? preguntó riendo el general.

—Estamos entre la paz y la guerra.

—Ya, en el justo medio.

—¿Citémonos entonces para despues del justo medio?

—Bueno, os doy mi palabra.

—Yo acepto.

—Vamos claros, dijo el general tomando una silla y sentándose á los pies de la cama.

—Corriente; pase por una vez.

—Si no me engaño, sois aficionado á la caza.

—Sobre toda ponderacion.

—¿A cuál?

París.—Las noticias de movimiento socialista en Bélgica son alarmantes. Témonse conflictos.

Madrid 5, á las 10 45 noche.

Despues de la recepcion del Sr. Silvela conferenciaron los Sres. Cánovas y Villaverde sobre asuntos parlamentarios.

Créese que con motivo de la proposicion del conde de Toreno, el gobierno hará algunas concesiones relativas á la introduccion de ganados.

Háblase de que el Sr. Oya ocupe un alto puesto en el Banco de España.

Se han pasado citaciones para votar mañana en el Senado definitivamente los proyectos sobre la Trasatlántica y las admisiones temporales.

Madrid 6, á las 12:30 madrugada

Asegúrase que Francia ha contestado á Turquía que no acepta el convenio relativo al Egipto. Tampoco lo acepta Rusia.

El príncipe heredero de Alemania créese que desistirá de su viaje á Londres, debido al estado de su salud.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 6 (8 noche).

Sobre el incidente promovido en el Senado por el Sr. Botella, respecto á la retirada por el Ministro de la Guerra de los proyectos presentados por el general Jovellar, el Sr. Romero Robledo ha presentado y defendido en el Congreso una proposicion de censura al Gobierno.

Los telegramas del extranjero participan la creencia de que se logrará conjurarse el conflicto que se temia estallara entre Rusia y Austria.

Madrid 6 (8:30 noche).

El Sr. Sagasta ha pronunciado un notable discurso defendiendo al Gobierno de los ataques dirigidos por el Sr. Romero Robledo sobre la retirada de los proyectos de guerra que presentó el general Jovellar cuando era ministro del ramo.

Ha tomado parte en el debate el señor Cánovas, aprobando lo hecho por el Gobierno.

Bolsa: 4 p interior, 66'80.

Enseñanza de letra inglesa, redondilla, gótica y de adorno.

Mensualidad anticipada, 5 pesetas.

SAN NICOLAS 34-3°

AVISO IMPORTANTE

Ha quedado establecido un nuevo servicio de carruage entre esta ciudad y Onil.

Los lunes, miércoles y sábados, saldrá un coche de esta ciudad á las tres de la tarde y de Onil á las cuatro de la madrugada.

SE ARRIENDA

La casa núm. 7 de la calle de San Mauro. Informarán en la Hospederia Suiza.

Imp. Serpis.

—A todas.

—Ya, pero ¿cuál preferis?

—La del jabali, porque me recuerda la de los azules.

—Gracias.

—No hay de qué; los azules y los jabalies se parecen en el golpe de gracia.

—¿Y qué me decis de la caza del zorro?

—¡Pés! contestó el marqués avanzando desdeñosamente el labio inferior como un principe de la casa de Austria.

—Pues os juro que es una hermosa caza.

—Esa la dejo yo para Juan Ouiller, que tiene un instinto maravilloso y una paciencia sin igual para esperarlos al acecho.

—Y...decid, marqués: ¿ese Juan Ouiller no acecha más que zorros?

—Si, por cierto, creo que se dedica á todas las cazas habidas y por haber.

—¿Creeríais, marqués, que se me ha antojado tomar aficion á la caza del zorro?

—¿Por qué?

—Porque no hay ningun país tan idóneo para ello como Inglaterra, y barrunto que los aires de aquel país os

Las Lobas de Marchecu.

to desmantelado, este piso sin alfombras, y los lujosos aposentos donde moran los grandes señores de la corte; mas considerad que he pasado una tercera parte de mi vida en el campo y otra en la indigencia, y que este pobre lecho me parece bastante lujoso para mi ancianidad. Pero veamos ¿qué os trae tan de mañana? pues de seguro no hay más de una hora que ha amanecido.

—Vengo á despedirme de vos, querido huésped.

—¡Tan pronto! mirad lo que son las cosas. siento que os marcheis y sin embargo ayer estaba bastante mal prevenido contra vos.

—¿De veras? pues ¿por qué me poníais tan buen semblante?

PLATERIA
Serfin Segura.

Mercado 5-ALCOY.
El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que numerosa clientela le dispensa, ha montado sastaller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos e instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y composura y montaje de sstajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.
Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del Pais y Extranjeros.
Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pedreria á precios sin competencia.
5-MERCADO-5

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del Pais y Extranjero desde el indiano proleto de 45 hasta 2,000 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lampisteria, como asimismo un brillante y escogido surtido de Laza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco del Pais y Extranjero.
Cerrajería á precios de fábrica.
Herramienta para artes y oficios, completo surtido.
Deposito de Vidri planos y iPuntus de vidrio.

macon de ferreteria, quincalla y lampisteria

MARCISO GUTIERREZ LOPEZ

8 San nicolás 8

DUQUESA LAUREANA

PARA SER AMADA

CONSEJOS DE UNA COQUETA.

Secretos femeniles.

duccion de don Carlos de Ochoa

Madrid 1887. Un tomo en 8.º, 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias franco de porte.

HE AQUI LO QUE	EN	NTRA EN ESTE LIBRO
Una novelita.		Secretos de la belleza.
Demasiado virtuosa.		Armonias y contrastes.
Alta mision de las coquetas.		Artificios del Tocador.
Monografía de la Encantadora.		Todas las seducciones.
No hay mujeres feas		La Cama.
Neurosis.		El Arte de perfumarse.
Misterios femenil		La Belleza soberana.

LIBRO PARA ENORA Y SU BOUDOIR.

Libreria de D. Carlos Bailly-leri, Pl. de Sta. Ana núm: 40, Madrid, y en las principales librerias.

EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO

Estudios fisiológicos y psicológicos, por H. Beaunis, profesor de Fisiología en la Facultad de Medicina de Nancy; version española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía. Madrid 1887. Un tomo en 8.º ilustrado con 6 figuras intercaladas en el texto. Precios: En Madrid, en rústica, 3.50 pesetas en pasta ó tela, 4,60. En provincias, en rústica, 4 pesetas; en pasta ó tela, 5 pesetas.

En el estudio hecho por Mr. Beaunis en EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO. este ilustre profesor, fiel á su método, se limita á hablar de hechos precisos y perfectamente claros; comprueba sus observaciones por medio de instrumentos cuyas indicaciones alejan toda sospecha de simulacion por parte de los sujetos y, cosa rara en este género de estudios, puede considerarse como perfectamente demostrado todo cuanto afirma en su libro. Por medio de sugerencias logra que los latidos del corazon sean mas rápidos, lo cual, entre paréntesis, no puede realizar la voluntad del sujeto; desarrolla la agudeza auditiva de sus somnambulios, y obtiene, sobre todo, efectos físicos verdaderamente sorprendentes. En otra parte de su obra hace resaltar el ilustre autor el poder moral que el hipnotizador adquiere sobre el sonámbulo, que le obedece en absoluto y solo le obedece á él si así se lo ordena. ¿Cuál es la teoría que explica hechos tan extraños? Beaunis se niega á darla por el pronto y opina, muy acertadamente sin duda, que no será posible la resolución del problema en tanto que las funciones del cerebro y principalmente la naturaleza del sueño normal no sean mejor conocidas que hasta ahora. Esta ligera indicacion de la índole y materia del trabajo de H. Beaunis, creemos bastará para recomendarle á toda persona, sea ó no médico, que quiera estar al corriente del asunto.

De venta en Madrid, Casa editorial de D. Carlos Bailly-Baillery.

MANUAL MEDICO DE HIDROTERAPIA

por el doctor Beni-Barde, médico del Establecimiento hidroterápico de la calle Miromesnil en Paris y del de Anteuil, version española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edicion, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid 1887. Un tomo en 12º con 21 figuras intercaladas en el texto. Precios: En Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7. En provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela.

EL MANUAL DE HIDROTERAPIA está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «necemos con predisposiciones morbosas que la educación puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vida dá un caracter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES APLICADA CON DISCRECION. Gracias á la multiplicidad de sus medios y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitucion del individuo, destruir en germen las predisposiciones morbosas y permitir á la organizacion luchar contra la influencia de los medios exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicacion.

EBANISTERIA

DE
JOSÉ REIG
MERCADO, 8
ALCOY.

En esta acreditada casa, se acaba de recibir procedentes del pais y extranjero, un completo y variado surtido de camas de hierro, sillase de Viena y de sistema Trobat;
Un sin número de bastones para caballero alta novedad, y varios propios para regalos.
Todo á precios fabulosamente baratos. En la misma casa hay un completo surtido en toda clase de muebles y tambien bician por enargo á gusto de los señores compradores, á precios económicos.
Especialidad en sillerias de tapiceria, Mercado 8 ALCOY.

PAPEL
COMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la Imprenta de este periodico.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aqui las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y dá brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina** del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estúe en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA
AGENCIA GENERAL DE LA

Industria Lanera

DE
Francisco Giralt Serra
TARRASA.

Esta Agencia, la única en su clase en España, se encarga de la compra y venta de toda clase de máquinas nuevas y apéndice para la industria lanera, como tambien suministrar á los señores fabricantes toda clase de materias útiles á esta industria. Al efecto dispone de talleres para construcción y reparación de máquinas, como tambien tiene en sus almacenes toda clase de accesorios y piezas sueltas. Cuenta con buenos experimentados ingenieros químicos y mecánicos, para toda clase de instalaciones de fábricas y máquinas, como partrición de materias y recetas para tintes y demás ociones químicas: es órgano de esta Agencia

La Gaceta de la producción lanera.

Periódico que se publica los dias 10 y 25 de cada mes con dibujos y grabados de máquinas y es de reconocida utilidad para fabricantes, tintoreros, bataneros, hiladores, teñidos y demás personas que se dedican esta

LA MARGARITA EN LOECHÉS

Antibiliosa, antiherpética, antiscrofulosa, antisifilítica reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuyas distinciones no ha conseguido otra alguna ni anterior. PUES.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, estos medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la producción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades heréticas escrofulosas y de la matriz, sílisis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas